



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00940593- -UNC-DGME#SG

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el Director de Prevención y Convivencia eleva la Factura Tipo "B", cód. 006, N.º 00002 - 00001452, presentada en orden 03 por la firma Cooperativa de Trabajo de Vigilancia y Seguridad Progreso de Córdoba, correspondiente al Servicio de Vigilancia en el ámbito de esta universidad;

Que dicho servicio fue contratado en función de las necesidades operativas en el ámbito de la U.N.C.;

LA VICERRECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la liquidación y pago de la Factura Tipo "B", cód. 006, N.º 00002 – 00001452 correspondiente al mes de octubre de 2025, presentadas por la firma Cooperativa de Trabajo de Vigilancia y Seguridad Progreso de Córdoba.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.